



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE  
ABOGADOS DE A CORUÑA

1760 - 2010

## JORNADAS/2019: PRUEBA ELECTRÓNICA OBTENIDA POR PARTICULAR Y DEFENSA PENAL

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN:

Nº COLEGIADO:
EMAIL:
NOMBRE:
DNI:

#### IMPORTE JORNADA:

#### **GRATUITA para colegiados ICA Coruña.**

De no cubrirse las plazas por los colegiados, podrán efectuar su inscripción personas externas. **Importe: 50 €.** Transferencia bancaria a **ABANCA, c/c ES73 2080 0091 7930 4000 9815** - Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña. **El boletín de inscripción, deberá ser presentado en las oficinas del Colegio, o ser remitido a la dirección de correo electrónico [formacion@icacor.es](mailto:formacion@icacor.es).**

#### PLAZAS:

120 Abogados.

#### PONENTES:

**D. Eloy Velasco Núñez.-** Magistrado Audiencia Nacional

#### LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Ilustre Colegio de Abogados de A Coruña. Federico Tapia, 11 bajo.

#### FECHA:

2 de Julio de 2019.- De 12:00 a 14:00 horas

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA con CIF Q1563001E y domicilio social sito en FEDERICO TAPIA Nº11 BAJO 15004, CORUÑA (A CORUÑA), con la finalidad de poder gestionar la inscripción a las actividades formativas impulsadas por nuestra entidad. En cumplimiento con la normativa vigente, ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA informa que los datos serán conservados según el plazo legalmente establecido. Con la presente cláusula queda informado de que en caso de ser necesario serán comunicados a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación, con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado. El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios. A su vez, le informamos que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA, dirigiéndose por escrito a la dirección de correo [dpo.ciente@conversia.es](mailto:dpo.ciente@conversia.es) o al teléfono 902877192. ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos. De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico [secretariotecnico@icacor.es](mailto:secretariotecnico@icacor.es). Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna. **La cumplimentación del presente formulario conlleva el CONSENTIMIENTO EXPRESO al ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA, para la grabación, reproducción y divulgación de mi participación en la actividad formativa, por cualquier medio tanto audiovisual como escrito, renunciando con ello a todos los derechos de propiedad intelectual sobre ésta.** En último lugar, ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA informa que con la firma del presente documento otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos mencionados anteriormente.



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE  
ABOGADOS DE A CORUÑA

1760 - 2010

## PRUEBA ELECTRÓNICA OBTENIDA POR PARTICULAR Y DEFENSA PENAL

### **PRESENTACIÓN:**

El 30% de la prueba que llega a nuestros Tribunales para dirimir pleitos penales, la aportan los ciudadanos particulares, y no los poderes públicos ni Cuerpos policiales.

Cuando la prueba es tecnológica (datos, GPS, escuchas, grabaciones, filmaciones, etc.), y la aporta la empresa, el detective, la prensa, o simplemente las víctimas o la contraparte, las reglas de incorporación y validez de la prueba en el proceso no son tan diáfanas.

La sentencia Barbulescu 2 del TEDH, o las de 23/2/18 o 489/19 del Tribunal Supremo, han empezado a señalar las pautas de valoración y validez o no de la prueba obtenida y aportada al proceso penal por particular.

La ponencia trata de analizar las mismas aportando pautas de interpretación sobre la validez de la prueba tecnológica y aportada por particular.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA con CIF Q1563001E y domicilio social sito en FEDERICO TAPIA Nº11 BAJO 15004, CORUÑA (A CORUÑA), con la finalidad de poder gestionar la inscripción a las actividades formativas impulsadas por nuestra entidad. En cumplimiento con la normativa vigente, ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA informa que los datos serán conservados según el plazo legalmente establecido. Con la presente cláusula queda informado de que en caso de ser necesario serán comunicados a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación, con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado. El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios. A su vez, le informamos que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA, dirigiéndose por escrito a la dirección de correo [dpo.ciente@conversia.es](mailto:dpo.ciente@conversia.es) o al teléfono 902877192. ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos. De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico [secretariotecnico@icacor.es](mailto:secretariotecnico@icacor.es). Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna. La cumplimentación del presente formulario conlleva el **CONSENTIMIENTO EXPRESO** al ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA, para la grabación, reproducción y divulgación de mi participación en la actividad formativa, por cualquier medio tanto audiovisual como escrito, renunciando con ello a todos los derechos de propiedad intelectual sobre ésta. En último lugar, ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA informa que con la firma del presente documento otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos mencionados anteriormente.